

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA N&FSA UNDERWATER SERVICES AND TECH S.A., CELEBRADA  
EL 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela La Garzota Mz. 84, No. 5, se reúnen los accionistas, Sr. Hugo Fabián Chávez Moreno, propietario de 600 acciones; Sra. Natalia Liliana Chávez Moreno propietaria de 160 acciones, Srta. Ximena Jeanneth Chávez Moreno propietaria de 40 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Ocho cientos dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas valor de Un dólar cada una. Preside la junta, la señorita Ximena Jeanneth Chávez Moreno, y actúa en la secretaría su Gerente General, Sra. Natalia Liliana Chávez Moreno, quien a petición de la presidencia constata el quorum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Conocer el informe del administrador y el comisario relativos al ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Sometido a consideración el proyecto del orden del día, este es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido se procedió a considerar el **PRIMER** punto, que trata de los informes presentados por el administrador y el comisario relacionados con el ejercicio económico del año 2018, efectuándose por secretaría la lectura de los informes presentados por la Gerente General, y el Comisario de la compañía, informes estos que contienen la gestión de la administradora, y un análisis de las operaciones efectuadas y de sus registros. A continuación se procedió a tratar el **SEGUNDO** punto, que dice del Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico ya referido. Luego de una corta deliberación, la Junta resolvió aprobar por unanimidad con el voto salvado del propio informante y representante legal, cada uno de los informes presentados así como el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones y en forma unánime, para constancia de lo cual suscriben todos, a las diecisiete horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Sra. Natalia Liliana Chávez Moreno Gerente General -Secretaria; F) Srta. Ximena Jeanneth Chávez Moreno, Presidenta de la Junta;

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario, Guayaquil, 26 de abril del 2019

  
NATALIA LILIANA CHÁVEZ MORENO  
Gerente General - Secretaria

**N & F S A**  
UNDERWATER SERVICES AND TECH S.A.  
R.U.C.: 099300515000